



LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Viernes 27 de Diciembre de 1907

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 36

¡Cosas de Navidad!

¡Y vayan Vds., así como quiera á escribir cosas de Navidad para poner á la orden del día este número de LA UNIÓN que hoy por hoy no puede hablar de otra cosa sopena de no ser escuchada.

Porque es claro. ¿Quién se ocupa en día de Navidad de cosa que á Navidad no se refiera? No diré ya los niños amabilísima porción del género humano para quienes tienen las Pascuas, el atractivo y embriagadora poesía que á todos nos place aun recordar; no diré ya las madres, clase de suyo por lo regular piadosa en cuya alma hallan eco siempre grato las suavísimas alegrías de la Religión y estas del niño del Portal y de la Virgen-Madre y del bendito San José más que otra alguna; no diré ya los ancianos que en medio del invierno de su vida más aterido aun que el de la naturaleza, sienten todavía reverdecer en estos días las hojas marchitas de su corazón al suave calor de la fé, de los goces del hogar doméstico y de los hermosos recuerdos de la niñez dichosa; no ya solo éstos, sino aun los hombres de mundo, los que viven en todo el vigor y lozanía de la edad y de las pasiones fogosas, los que se agitan todo el año en el torbellino de los negocios, de la política ó de los placeres; los despreocupados y positivistas; los que alardean de fiarlo todo á la razón y al cálculo, nada á la fe y al sentimiento, todos, todos, se sienten subyugados por el ascendiente de esta palabra mágica que suena hoy en todos los labios y repercute alegre y regocijada en todos los corazones ¡Navidad! ¡Navidad!

Y repito no obstante... vayan Vds. á hablar días de cosas... de Navidad.

Por que da el lance curioso que las cosas de Navidad son más para sentidas ahí dentro en el corazón, que para escritas en cuartillas de periódico. Y si en alguna parte se encuentra uno en cierta regular disposición para hablar de ellas, no es de fiar en el frío taburete de la redacción periodística, sino en el seno hoy día animado y bullicioso de la familia cristiana ó en el más recogido pero no menos delicioso de la casa del Señor. Allí,

allí se respira en todo su aroma y pureza el ambiente de Navidad; allí late el corazón con el latido propio de estos días, allí se siente de veras, y por lo mismo allí es dado hablar con la verdadera elocuencia de los elevados sentimientos.

Todos los libros doy y todos los grados académicos, por aquel santo calor de la tradición cristiana que en tales días como los de hoy enardece á las almas buenas y las identifica en cierto modo con el sublime misterio de amor que recuerda y celebra la Religión. Todas las pompas humanas, los seductores halagos de la ambición, todos los mas apetecidos placeres de la sensualidad, los ruidosos triunfos de la ciencia pagada de sí misma, no valen, no, lo que aquellas purísimas emociones, aquellos viejos cantares, aquellas tiernas leyendas, aquella santa y consoladora poesía de las Pascuas de Navidad.

Y en prueba de eso ¿que no les véis á los políticos suspender sus cábalas é intrigas, á los sabios cerrar sus libros y abandonar sus experimentos, á los comerciantes dejar por completo olvidados despacho y libros de caja, á los artesanos y jornaleros dar de mano enteramente á las gratas ó ingratas tareas de la fábrica ó del taller? ¿No observáis en el templo y en presencia de las augustas y alegres ceremonias de estas fiestas, rostros extraños de hijos pródigos que distraídos y vagabundos todo el año, no supieron contenerse este día, sin dirigir sus pasos á la dulce casa del padre común? ¡Cuántos y cuantos se admiran hoy de encontrar en el fondo de su alma desolada por la duda y ennegada en la corrupción, un resto todavía de antigua fé que juzgaron ya irremediabilmente perdida!

¡Oh dulce niño del portal! ¡Oh suavidades inefables de la fé cristiana! ¡Oh santas alegrías de nuestra madre la Iglesia! ¡Llamad, llamado recio, muy recio á la puerta entreabierta ó cerrada quizá enteramente de esos corazones desdichados! ¡que aprendan otra vez á creer, que aprendan otra vez á amar, y á ser otra vez dichosos!

¡Oh! ¡qué bien harían otra vez las almas amigas del Niño de Belén en dirigir estos días sus fervo-

rosas súplicas por esas otras almas desventuradas!

Al llegar aquí habrá sin duda del grupo de mis lectores, quien me interpele en toda forma y me diga: ¿Pues qué? ¿No os parecía poco há tan difícil llenar un artículo de cosas de Navidad?

¡Válgame Dios! ¿Y qué he de responder yo al importuno interpelante sino que en estos asuntos por muy frío y desalentado que se entre al principio, poquito á poco vá calentándose sin sentirlo el corazón y una vez caliente éste y empezando á hervir, pídale artículos á la pluma, que *exabundantia cordis* que dijo el texto, dará de sí no ya solo artículos sino hasta tomos en folio que lleguen á fastidiar?

Conque, basta pues. Y pongámosle fin y remate al presente y á todos los de este año con la principal de las cosas de Navidad que por serlo no mereciera yo perdón de Vds. ni de Dios si me quedase olvidado. Es la acostumbrada felicitación de Pascuas.

Que las conceda el Divino Niño á todos nuestros lectores llena de sus dones de paz, gracia de Dios y santa alegría. Que para todos sean las de acá prólogo y una como anticipación! de todas aquellas otras Pascuas de allá fin en que esperamos un día vernos reunidos.

F. S. y S.

APUNTES POLITICOS

Algo sobre solidaridad catalana

(De colaboración especial)

El insigne orador Melquiades Alvarez hará en el mes de Mayo próximo una *tournee* de propaganda por Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Pamplona y Santander.

Se propone el Diputado republicano levantar el espíritu liberal del Norte de España, predicando una concentración amplia de las izquierdas y afirmando el sentido de la Patria contra el movimiento de la Solidaridad catalana.

La noticia es de interés, pues se necesita ya del verbo elocuentísimo del orador preclaro para impedir que el desafecto á España cunda por el país con las predicaciones malsanas de los solidarios.

En la última reunión de la Comisión del régimen local esa desafe-

ción se ha manifestado nuevamente en las enmiendas presentadas por los señores Cambó y Carner, llegando el último en sus pretensiones respecto á mancomunidades á límites que no pueden, que no deben tolerarse, porque con ellas apenas si los vínculos más débiles unirían ya las diversas partes de toda España.

En esas reuniones de la Comisión, en mal hora acordadas, se labora á espaldas del país contra la integridad de la Patria, con la complicidad del Gobierno y con la no menos censurable de los jefes de las minorías, dando el triste espectáculo de que en la última coincidieron en varios puntos relativos á mancomunidades los señores Moret y Canalejas con el señor Carner, que pedía en una de sus enmiendas, nada menos que la creación de un síndico regional, que pudiera moverse á su antojo, sin cortapisa alguna, para organizar la vida de las provincias mancomunadas.

No sé si los dos jefes liberales se fijaron bien en el alcance de tan descabellada proposición, pero el propio Sr. Maura, sorprendido sin duda de que tal audacia fuera posible, se creyó en caso de aplazar todo esto hasta tratarlo en Consejo de Ministros.

¿A dónde vamos á parar si el Parlamento aprueba tales dislates?

El sentido liberal es contrario á concesiones que traspasen el límite de la autonomía municipal, única natural, posible, haeccead, y aun así con ciertas limitaciones por lo que se refiere á nuestro país, pues los hechos, más elocuentes que las palabras, nos demuestran en estos mismos instantes, que la inmoralidad en el propio Ayuntamiento de Barcelona llega á punto tal que no es acertado, ni prudente, ni patriótico acceder á las demandas de los solidarios de que las mancomunidades se concedan para cosas tan graves como la enseñanza, la beneficencia, las obras públicas y otras que necesitan de la inspección diaria, constante del Estado.

La enseñanza en manos de los municipios ó de las mancomunidades! ¿Se ha pensado bien en lo que eso significaría?

Antes de diez años ni el lazo del idioma uniría á Cataluña con nosotros y el único que subsistiría se-

ria el material del arancel para seguir favoreciendo á los industriales de allende el Ebro, con objeto de que nos hicieran el honor de soportarnos.

La labor de la Comisión de régimen local ha satisfecho á los solidarios. ¿Y cómo no, si en las sesiones se ha llegado á concederles lo que constituye el programa del Tivoli?

¿Y para llegar á ese lamentable resultado se entretuvo al país en todo lo que va de las actuales Cortes y en las tres anteriores, lanzando al rostro de los solidarios la nota antiespañoles?

Es de creer que, á pesar de la labor subterránea realizada no se conforme el parlamento con pasar de matute absurdos de tal entidad, porque entonces era cosa de acusar á todos del delito de lesa Patria y poner en lo más alto del Congreso la frase «Finis Hispaniæ», decretada por nuestros políticos.

Tras del programa mínimo, si llega á concederse, ya vendrán otras pretensiones de mayor fuste: el caso es ir los unos alzándose con el santo y la limosna á costa de los otros, sin que en ese negocio haya no solo reciprocidad, sino siquiera las palabras de afecto indispensables entre hermanos de raza.

Por algo en Cataluña se conserva la institución del hereu. Los solidarios pretenden ser el hereu de España quedándose con el peculio común y dejándonos á los demás reducidos á la misera condición de protegidos familiares.

¿Puede tolerarse tal situación? Todo lo que no signifique—como decía hace poco el insigne patriota D. Telesforo García, en un hermoso artículo de «La Correspondencia de España»—un esfuerzo paralelo, muy continuado y muy vigoroso por la cultura y por la riqueza, un amor, capaz de encender las almas elevándolas por la fé en la Patria al goce supremo del sacrificio, un gran sentido de solidaridad, uniéndonos y fortificándonos desde la Goruña á Barcelona y desde Cadiz á Santander, no es cumplir nuestro más alto deber cívico, que consiste en ostentar con orgullo el título de españoles.

B. Lois

Madrid Diciembre 1907.

INSTANTANEA

EL PAVO

En estos días en que la humanidad decapita, siguiendo vieja tradición, la sabrosa gallinácea, justo es consagrarnos esta instantánea á recordar el «señorío» del pavo, y á evocar el glorioso é histórico pasado de la víctima preferida de las Pascuas.

Ave originaria de las Indias, fué traída por Alejandro al regreso de sus conquistas á Babilonia, propagándose después por la Persia y la Media, de donde los romanos la llevaron á Italia, siendo el orador Quinto Hortensio el primero que hizo probar á los habitantes de Roma la carne de pavo, en el

gran banquete que dió cuando fué creado Augur.

El pavo es muy común en los monumentos antiguos; le vemos acompañando á Juno á quien especialmente se hallaba consagrado; le observamos en las medallas de Samos y en las destinadas á Juno regina; le distinguimos á los pies de Isis y de la Providencia, y le apreciamos como signo particular de la consagración de las Emperatrices romanas, de cuya remota fecha data ya el considerar como símbolo de la vanidad al pavo con la cola desplegada.

En los tiempos de la caballería, el pavo la noble ave como se calificaba, era tan solo alimento de los valientes y amantes, cuya figura servía de blanco á los caballeros para adiestrarse en el manejo de las armas. Cuando éstos habían de pronunciar algún juramento ó voto solemne, las damas, con gran solemnidad y aparato, llevaban á la mesa en fuente de oro ó plata, un pavo asado, sobre el que sucesivamente hacía cada uno su voto, repartiéndose enseguida entre todos los asistentes como signo de la unidad del juramento, siendo la más solemne y magnífica ceremonia que de tal clase se celebró, la efectuada en Sila en 1453 en la corte de Felipe el Bondadoso, duque de Borgoña.

El pavo hoy en día, á semejanza de muchos hombres, ha descendido del lugar en que las costumbres le habían elevado, hasta el extremo de ser ave apetecida sí, pero sin rangos; lo que prueba que cuando la consideración descausa en base artificial, tarde ó temprano se vuelve al mismo lugar de donde uno no debió salir, sin exponerse al ridículo que supone la decadencia, cuando en mérito al ridículo también se efectuó el encumbramiento.—KAP.

Correspondencia

MADRID

Como el apenas nacido y ya famoso, y archifamoso 2048, no ha caído en Jaca ni en Madrid, dicho se está que no puedo empezar dando ni pidiendo albricias por una suerte que, por lo que á mí toca—ó más bien por lo que á mí no me toca—jamás me favorece. ¡Otro año será!, y entre tanto permitanme los lectores que les envíe mis votos por su felicidad imperecedera.

Que á todos os deseo.

Solidaritat ha tenido la comoditat de infiltrar su espíritu en el bombo de la Lotería Nacional, y se ha llevado capa Barcelona una porrada de miles, de millones de pesetas, enfermas y centralistas ¡ay!, pero pesetas al fin y al cabo.

Pero nunca llueve á gusto de todos, ni siquiera en Barcelona, y vean como, en el mismo día en que el gordo y otros premios, caían como lluvia áurea en los bolsillos catalanes, dos bombas estallaban en la vía pública, y herían á algunos pacíficos transeúntes.

Y vuelta al terror pánico, y vuelta—como si lo viéramos—á quedar impune ese abominable crimen, cuya reiteración, parece mentira!, más nos deja estílicos que nos indigna en la medida natural. Cuando nos llega la noticia de estos atentados, apenas decimos ya:—Otra bomba en Barcelona. Pero ¿han visto Vds.?

Y, apropósito, ¿qué se ha hecho de aquel mister Arrow, policía inglés, que importaron algunos elementos, creyendo haber resuelto el problema? Lo cierto es que la vida en Barcelona habrá que aceptarla, como se acepta la estancia en climas insalubres. Si no le toca á uno el vómito negro, ó la fiebre, ó... el casco de una bomba, bien va.

El ministro de la Gobernación ha mandado recoger las armas prohibidas, incluso en las tiendas en que era cos-

tumbre expendirla, pensando, sin duda, que si el arma está prohibida lo mismo estará en el escaparate que en el bolsillo.

A decir verdad, la inmensa mayoría de la gente ha visto con simpatía ese movimiento de coraje de La Cierva, porque no creen Vds. que no hace falta coraje para hacer eso en un país como éste, en el que, prohibida la matoneca, criminal navaja, hace mucho tiempo, había una población entera dedicada á la fabricación de navajas, como se fabrica en Alcoy la dulce peladilla, ó en Astorga la mantecada substanciosa, llegando á la categoría de producto nacional la navaja cachicuerna ó el puñal de los rufianes.

Ir contra ese estado de cosas es dar muestras de coraje.

Y, sin embargo, es de sentido común, que para acabar con la navaja, no basta quitársela al asesino ú homicida, sino que hay que evitar que pueda comprar otra en la tienda, para lo cual hay que acabar con la fábrica.

Pues no les digo á Vds. nada de estos excelentes y progresivos periódicos que en una columna piden á pito herido 5 000.000 para un presupuesto de cultura, de cultura entiéndase bien, y en la columna de al lado emplean la injuria ó la chirigota contra su gobierno que quiere acabar con el reinado de la navaja, presentándose al público, sobre todo á los comerciantes y fabricantes de ellas, que están ahora muy propensos al convencimiento, como un gobierno enemigo de toda clase de libertades, inquisitorial, medioeval y digno de ser arrastrado.

¡Presupuesto de cultura! ¡Cinco millones!

A los que se comportan así, y tales muestras de sinceridad ofrecen... ¡Ni un céntimo!

Peró no va á haber más remedio que aumentar algunas partidas del presupuesto de Instrucción, como término medio entre una negativa rotunda y una petición de cinco millones... con rumbo desconocido.

Porque, á todo esto, nadie ha dicho en qué se iban á invertir. Y eso se puede hacer, y se hace, cuando se le piden á un amigo cinco duros; pero no cuando se le piden cinco millones al país.

La escuadra norteamericana que manda el almirante Evans anda buscándole, según parece, tres pies al gato del Japón, que ya dió señales de tener, no tres, sino cuatro, y en cada uno sus nñitas correspondientes; como que los arañazos que hizo á Rusia no se han cerrado todavía!

El dominio en el Pacífico, que ya no se sabe por qué se llama así, es cuestión de vida ó muerte para los yanquis como para los japoneses. Esa es una bomba que estallará más pronto ó más tarde.

Dios quiera que estemos bastante lejos. Aunque de esas conflagraciones siempre se está cerca.

VICTOR.

25 Diciembre 1907

Gacetillas

Numerosas representaciones de Ayuntamientos, agricultores, comerciantes é industriales de Biescas, Valle de Tena y demás pueblos comarcanos del partido de Jaca, han acudido en instancia al Sr. Ministro de Fomento para que se restablezca el cruce de los trenes ascendente y descendente que hasta 1905 venía verificándose en Sabiñánigo á la 1 de la tarde; poniendo fin á las no leves molestias que el viajero para Huesca, Zaragoza, Madrid, y Barcelona, viene sufriendo con el actual itinerario y los perjuicios del comercio y de la industria.

De esta gestión han encargado, con gran acierto, al Senador, nuestro dignísimo amigo el señor Duque de Bivona; el cual recientemente, como dijimos—se ocupó elocuentemente y con gran copia de datos y claras demostraciones en el Senado, del desbarajuste que reina en estos servicios. Esto han tenido en cuenta los pueblos y particulares interesados, que esperan fundadamente en la actividad, afecto á la región é influencia legítima del señor Duque la noticia de quedar atendidas sus justas pretensiones.

En la basílica de San Lorenzo de Huesca celebró el lunes por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, nuestro convecino el joven presbítero D. Daniel Lopez, hijo de nuestro buen amigo D. Antonio, conocido profesor de piano de esta ciudad.

Damos nuestra cordial enhorabuena al misacantano y á su apreciable familia.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Delegación de Hacienda de Huesca D. Leopoldo Escartín, hijo de nuestro queridísimo amigo D. Fermin, rico comerciante de Biescas.

Merced á las activísimas gestiones de nuestro buen amigo el Sr. Duque de Bivona, la ya indispensable reparación de la iglesia parroquial de Panticosa podrá ser un hecho en no largo plazo; pues una Real orden recibida en este obispado manda que por el Arquitecto diocesano se proceda inmediatamente á reconocer el edificio y á formar el correspondiente proyecto y presupuesto de la reparación que se solicita.

Será un nuevo y meritísimo favor que el distrito de Jaca deberá al afecto de su antiguo diputado.

En la Jefatura de Obras públicas se han recibido ordenes para continuar por administración las obras de la carretera de Urdues á la venta de Patracó.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Manuel Betés Ferrer, inteligente funcionario de las oficinas de Hacienda en Huesca quien con objeto de pasar estos días en compañía de su apreciable familia, ha llegado á Jaca.

El viernes anterior falleció en Zaragoza D. Victorián Baras, padre de nuestros amigos D. Clemente y Don Amadeo, acreditados relojeros de esta ciudad. Reciban dichos amigos nuestro sincero pésame por la desgracia que les afijie.

Por Real orden se dispone que las Juntas locales podrán ejercer la ley del descanso dominical, aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores de trabajo, á cuyo objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales en los términos preceptuados por el reglamento de 1.º de Marzo de 1906.

Ha llamado la atención en estas Navidades, la iluminación eléctrica inaugurada en la Catedral; seis focos en el Coro, dos en los cancelos y doce en el interior del templo, dan á este un sorprendente aspecto y dicen mucho en pró de la cultura del Excmo. Cabildo que sabe hermanar la severidad del Culto con los adelantos de la ciencia. Sabemos que la instalación va á extenderse al claustro, sacristía y dependencias.

Y con este motivo, un ruego: ¿sería muy costoso al Ayuntamiento poner dos focos en el exterior de la lonja grande de la Catedral? porque aquel

sitio resulta oscurísimo y si no fuera por la iluminación de la botica del Sr. García aun lo sería más.

Dese el Ayuntamiento por aludido.

Con motivo de celebrarse el lunes último la fiesta onomástica de S. M. la Reina Victoria, las tropas que guarnecen esta plaza vistieron de gala, haciendo los cañones de la ciudadela las salvas de ordenanza y ondeando el pabellón nacional en las fortalezas y edificios públicos.

En la mañana del sábado y por ausencia del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, recibieron del Prelado de Huesca órdenes sagradas los siguientes señores, pertenecientes a este Obispado: de Presbiterado, D. Daniel López Martínez; de Diaconado, D. Celedonio Pemán; de Subdiaconado, el Reverendo Padre Ensebio Ferrer, Escolapio y D. Juan Elizaga; y de Tonsura y Menores D. Antonio Lalaguna, Don Juan Bilellas, D. Mariano Palacín, D. Ignacio Martínez, D. Mariano Dominguez, D. Ramón Guiral y D. Félix Bosque.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Se ha ordenado por el ministerio de Hacienda á todas las Tesorerías, que mantengan abiertas sus oficinas el día 31 del corriente hasta las doce de la noche, para despachar las operaciones de redención del servicio militar que se demanden.

La Dirección general de Correos y Telégrafos está estudiando un plan general de automóviles postales, para hacer así la conducción del correo donde quiera que sea posible.

Ha sido nombrado, previa votación, Administrador habilitado del Clero de esta diócesis, nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta ciudad D. Manuel Mayner Santolaria.

«L'Observatore Romano» ha publicado el decreto extendiendo á la Iglesia Universal, á partir del año próximo la fiesta de la aparición de la Inmaculada Concepción en Lourdes, con el rito doble mayor, el oficio y la misa ya aprobados.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha reclamado á la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes una relación de lo que importan á cada distrito municipal las obligaciones de primera enseñanza en el venidero año de 1908.

El maestro de Santa Cruz, D. Anselmo Jordán, ha solicitado de la Junta de Instrucción pública de esta provincia autorización para desempeñar, á la vez que el cargo de maestro, los de secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de aquel distrito.

A las once de la mañana del día 8 del próximo mes de Enero se celebrará en la Casa Consistorial de Hecho y en las oficinas del distrito forestal de Huesca la segunda subasta para la adjudicación del aprovechamiento de 2.139 pinos maderables en el monte «Sierra de Gabás», de la pertenencia de Hecho y Urdúes, número 258 del catálogo. Los expresados árboles, que cubren 949 metros cúbicos y 791 decímetros cúbicos, se sacan á subasta bajo el tipo de tasación de 7.357'98 pesetas; concediéndose noventa días para el apeo y labra y ciento veinte para su extracción y debiendo sujetarse la subasta en cuanto á su celebración, y ejecución del aprovechamiento al pliego de condiciones publicado en el «Boletín oficial», de la provincia.

Estos días hemos saludado á nues-

tros apreciables amigos, los ricos hacendados de la Canal de Berdún, Don José Lacadena, D. Andrés Gil Asso y D. Martín García, residente el primero en la villa de Berdún y los dos segundos en el pueblo de Martes.

El martes último se giró visita general de cárceles á los reclusos de este partido, á cuyo acto asistieron los juzgados comisión de nuestro Ayuntamiento, junta local de prisiones y personal de la curia.

El nuevo administrador de Hacienda en esta provincia Sr. Balbuena, se ha dignado participarnos en atento Besa lamano la toma de posesión de aquel importante cargo.

Precedido el nuevo funcionario de justa fama de ilustración y laboriosidad, no dudamos de que sus trabajos serán fructíferos; y agradecemos cumplidamente la atención que nos ha dispensado el Sr. Balbuena.

Acompañado de atento B. L. M. el Sr. Gobernador civil de la provincia nos ha remitido la siguiente noticia:

Son numerosas las vacantes que han de cubrirse de guardias de seguridad una vez aprobado el presupuesto ó sea en Enero próximo por crearse un cuerpo en Valencia, Coruña, Sevilla, y Vizcaya y aumentarse el de Madrid y Barcelona. Los Aspirantes á ocuparlas [deben llenar] las condiciones del concurso anunciado en la «Gaceta», del día 6 del corriente y Boletín oficial extraordinario de esta provincia de 7 del mismo y tener en cuenta que sin necesidad de trasladarse á Madrid pueden sufrir exámen en aquella de las capitales citadas que esté más próxima al lugar de su residencia.

Necesitando un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Berdún se invita á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la expresada población y pueblos anexos á la demarcación de dicho puesto, así como á las Corporaciones municipales de los mismos que presenten sus proposiciones en papel del timbre de la clase undécima, á las doce horas del día que cumpla el término de tres meses á contar desde el 16 de los corrientes.

Las proposiciones deberán expresar: el nombre y vecindad; si es propietario ó su representante legal; calle y número donde se halla situado el edificio que se ofrece; el precio del arriendo, la manifestación de que se compromete á cumplir todas las condiciones con signadas en el pliego de concurso

Con objeto de que nuestros lectores conozcan los detalles de los billetes falsos de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, publicamos á continuación las siguientes prevenciones legales:

El papel de los billetes falsos es sumamente basto y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrícula el papel de los legítimos es completamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es oscuro y muy incorrecto, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos aparecen en los falsos azules y sobrepuestas á otras rojizas. El medallón central del mismo anverso en que aparece la cifra «100», en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diafanidad de los legítimos.

El reverso aparece desde luego, á primera vista, sumamente borroso y grosero, careciendo todo él de la finura y limpieza de los legítimos, especialmente en las finisimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color. La numeración en guarismos rojos, tanto del anverso como del reverso, es

mas pequeña, sumamente sucia y tipo diferente.

La enfermedad que aquejaba al virtuoso sacerdote D. Joaquín Sarria, tuvo el domingo último fatal desenlace; tras sufrimientos penosísimos entregó su alma á Dios llevando el luto y desolación á su apreciable familia.

El Director, Administrador y redactores de

LA UNION
felicitan cariñosamente á sus suscriptores y les desean prosperidades en el próximo año.

NOTAS MILITARES

Ha fallecido en Graus (Huesca) el primer Teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Aguirre Santaolara.

—Por R. O. de 14 del presente mes se accede á lo solicitado por la vecina de esta ciudad D.ª Constanza Mur permitiéndole puede adquirir una parcela de terreno perteneciente al ramo de Guerra.

—Los sargentos del Regimiento de Gerona Justo Quintín y Pedro Bosque, han sido clasificados para ocupar plaza de reenganchados.

—Por R. O. del 18 del corriente mes, se concede la gratificación de 45 y 40 pesetas respectivamente á los jefes y oficiales que se hallen destinados en las farmacias de exclusivo servicio especial.

—Han sido nombrados peaton de Benabarre á Gabasa (Huesca) el sargento licenciado Agustín Saura Rutch y alguacil municipal de Berdún el de igual clase Domingo Lasasoa quedando desierto el del Ayuntamiento del mismo punto.

—Han sido nombrados aptos para el ascenso los capitanes de Carabineros D. Faustino F. Nespral y D. Ignacio Barricat y primer teniente de dicho Instituto, D. Juan Portus, que prestan sus servicios en esta Comandancia.

—Se han declarado indemnizables las comisiones desempeñadas en el mes de Octubre pasado por el personal de la Comandancia de Artillería, Ingenieros y Administración militar de esta plaza y zona de Huesca.

—Se ha dispuesto que los músicos de 1.ª y 2.ª que se hallen con licencia por asuntos propios, disfruten durante ese tiempo de media paga, en analogía á lo dispuesto para el mismo caso á los Sargentos.

—Se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuesto de Guerra que se redacte, se incluya cantidad suficiente para satisfacer á los cabos de cornetas, de tambores y trompetas que cuentan en su empleo 8 ó 10 años de efectividad la gratificación mensual de 7'50 y 10 pesetas respectivamente.

—Por acuerdo del Gobierno en Consejo de Ministros, se aumenta en el Presupuesto de la Guerra, la partida del Clero Castrense en 87.500 ptas. sacadas de otros capítulos del mismo para aumentar á los 54 capellanes primeros y 162 segundos sus sueldos en 500 y 250 pesetas anuales respectivamente.

—Se ha dispuesto que el Fuerte de Coll de Ladrones, remese una pieza Nordepfelt, de 57 milímetros, que con montaje de campaña existe en dicho fuerte, para verificar en ella ciertos trabajos de reparación, en Jaca, los cuales terminados, será transportada nuevamente al mencionado fuerte.

—Por Real orden se ha dispuesto,

teniendo en cuenta el especial servicio de la Guardia civil, que el tiempo máximo de licencia por enfermo que puede concederse á las clases é individuos de tropa de este Instituto sea de dos meses, y si transcurrido este plazo no estuviesen en disposición de reincorporarse á sus destinos, ingresen en el hospital más próximo, donde previo dictamen facultativo podrán concederse dos meses más, y terminados serán dados de baja en el cuerpo, caso de no poder continuar prestando servicio, exceptuándose de esta disposición á los individuos que hayan adquirido su enfermedad en actos de servicio.

—Al Escribiente de 1.ª del Cuerpo de Oficinas Militares, del Gobierno Militar de esta Plaza, D. Lucas del Aamo Martínez, se le ha concedido la gratificación anual de 250 pesetas, por llevar diez años de efectividad en el empleo.

Muy importante
PARA LOS NIÑOS

Dos rapazuelos de la misma edad que vosotros, nos escribieron hace tres días una carta para que la trasmitiésemos á los Reyes Magos, á esos monarcas orientales que después de visitar al niño Jesús visitan en altas horas de la noche, á los niños que son buenos y obedientes, y les dejan en el balcón juguetes y golosinas, y cumpliendo el encargo de dichos niños, enviamos la carta á Oriente, por medio de un correo que montado en un gran camello y á trote ligero de sus larguissimas patas fué allí y ha vuelto en dos días y tres horas y media trayendo la constestación.

Ahí van copiadas las dos cartas. No degeis de leerlas y de hacer lo que los Reyes quieren: poned, poned, en donde os lo dicen vuestras peticiones escritas; y sed buenos, sobre todo sed buenos siquiera hasta el día de Reyes, para que os dejen éstos muchas cosas.

Dicen así:

De Antoñito y Mariquita á los Reyes

SEÑORES. REYES MAGOS:

Como papá no nos ha tenido que castigar en todo el mes más que cinco veces de rodillas y un tiron de orejas y hemos sabido las lecciones casi sin punto, escribimos á vuestra Majestades para que nos digan si nos dejareis juguetes, cuántos y en qué sitio.

Somos vuestros servidores.

Por mí y mi hermana que no escribe aun de corrido

Antoñito.

De los Reyes á Antoñito y Mariquita

Monines: Nunca hemos llevado á Jaca tantos juguetes, dulces y golosinas, como pensamos llevar este año. Pelotas, aros, cajas de soldados, cornetas, muñecas, bolsos, polinchinelas, trenes, qué se yo cuántas cosas tenemos preparadas y que expondremos en el SIGLO el día antes al de nuestra llegada. Pero como no sabemos lo que cada uno queréis, es preciso que los que sepáis escribir, en nombre propio, y por vuestros hermanitos, que no saben, pongáis vuestras peticiones en el BUZÓN que hemos mandado colocar en el comercio

EL SIGLO

desde el lunes próximo; conque no lo olvidéis y no dejéis de escribirnos. Vuestros

Melchor, Gaspar, Baltasar

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden nuevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SIGLO Mayor, 15,

GUANTES DE TODAS CLASES y para todas las edades

BOTAS DE ABRIGO **CHANCLOS** marca "BOSTON",

Estufas, caloríferos, y demás artículos propios de la estación.

MAYOR, 15 EL SIGLO.

Quintos de 1908 CENTRO DE RE-DENCIONES a metálico. Director D. Antonio Boixreau. Para más detalles en Jaca D. Braulio Sessé (Procurador.)

SE ARRIENDA desde la fecha la casa número 3 de la calle Mayor, con bonitas y cómodas habitaciones. Diríjase a Joaquín Mengual

Se arrienda desde la fecha la casa núm. 12 de la calle Población. Para tratar dirigirse al principal de la misma.

Portraslado se venden muebles. Calle Mayor, 27, 3.º

TURRONES

Gijona legítimo, Mazapán yema y fruta, Tabla piñones, avellana y nieve.

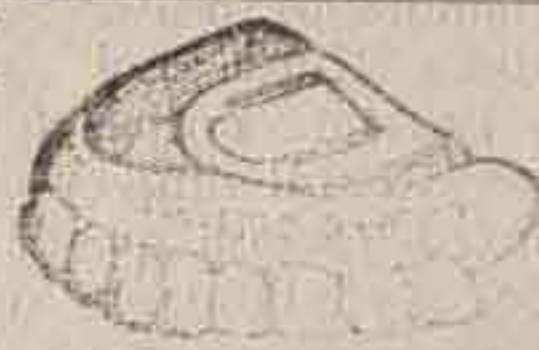
EL SIGLO MAYOR, 15

ESTANTERIA

y **MOSTRADOR** propios para comercio de tejidos. Se darán en buenas condiciones.

Para más detalles dirigirse a esta imprenta.

Desde la fecha se arrienda primero y segundo piso de la casa núm. 38 de la calle Mayor con abundantes desahogos para los mismos.



HERNANDEZ
DENTISTA

Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

ACADEMIA

DE DIBUJO

DE **Antonio Sánchez**

Desde primero de Noviembre quedan abiertas como en años anteriores las clases de copia de relieves, dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores; siendo las clases de 6 á 8 y para artesanos de 7 y media á 9 y media de la noche.

Clase especial de dibujo y pintura para señoritas de 11 de la mañana á 1 de la tarde. Precios económicos -- BELLIDO, 18

MORENO DENTISTA

Coso, 65.-ZARAGOZA

COMPRA Y VENTA

AL POR MAYOR Y MENOR DE

Trapos, pieles y lanas de todas clases. Hierros y metales viejos. Astas y pezuñas de carnero, cordero y vacuno. Crines, pelo caballo, vacuno y cerda

LEANDRO VALERO, Carmen, 24
Precios de Zaragoza y Huesca -- Pago al contado, fácil cobro.

Leña de Roble

Se servirá en carretadas dando aviso á ANTONIO MAÑAS, Puerta Nueva, 13

A 50 ptas. carretada

SOLO HASTA FIN DE ENERO. La casa de la VDA. DE R. ABAD, imprenta y papelería, calle Mayor, 16 en obsequio á su clientela, ha establecido nueva tarifa de precios **Tarjetas**

visita. Impresas con elegantes y modernos tipos traídos al efecto, servidas en bonitos estuches fantasía y cartulina **marfil ó porcelana 1'25 ptas. 100.**

Solo hasta fin de Enero.

IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
VDA. R. ABAD

Se han recibido los artículos siguientes, frescos y superiores.

Bacalaos de Escocia, Escociano, Islandia, Noruega y Truchuela.

En latas: Sardinias, Pimientos dulces, Tomate, Fritada, alcachofas, Judías verdes, Guisantes y Melocotón en almibar.

Higos de Fraga en cajas grandes y pequeñas, Ciruelas y Castañas.

COMERCIO DE

JOSÉ LACASA IPIENS

MAYOR, 28

GRAN TINTORERÍA de la

VDA. de POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, num. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA